

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SECTORES PRODUCTIVOS

10296 *Resolución por la que se establece una nueva citación de actas de ocupación de bienes y derechos necesarios para la ejecución del proyecto de la instalación de una conducción de agua para alimentar la central eléctrica de Mahón*

El 5 de octubre de 2019, se publicó en *Boletín Oficial de las Illes Balears* la citación de actas de ocupación de bienes y derechos necesarios para la ejecución del proyecto de la instalación de una conducción de agua para alimentar la central eléctrica de Mahón, en la que se citaba para las actas de ocupación a la empresa Silarmax, SL, como propietaria de una parcela afectada por el proyecto mencionado.

Se ha comprobado que ha habido un error en la determinación de la parcela sobre la que se tienen que extender las actas de ocupación. Inicialmente, se determinó que la parcela 266, polígono 25, pertenecía a Silarmax, SL, cuando la correcta es la referencia catastral 7668801FE0176N0126SM.

Con el fin de proceder con las actas de ocupación y considerando dicho error, dicto la siguiente

Resolución

1. Dejar sin efectos la citación para el día 15 de noviembre de 2019.
2. Establecer la nueva fecha para la citación de actas de ocupación para el día 3 de diciembre de 2019, a las 10.30 horas, en la sala de actas del Ayuntamiento de Mahón (plaza de la Constitución, 1), para poder llevar a cabo la redacción de las actas de ocupación de la finca con referencia catastral 7668801FE0176N0126SM, propiedad de Silarmax, SL, afectada por la expropiación forzosa, con carácter de urgencia, motivada por la realización del proyecto básico de conducción de agua entre la central térmica de Mahón y la EDAR Mahón-es Castell.
3. Determinar que la empresa puede comparecer personalmente o bien representada por una persona autorizada adecuadamente y, si lo considera necesario, puede ir acompañada de perito.

Palma, 15 de octubre de 2019

El director general de Energía y Cambio Climático
Aitor Urresti González

